

DECIMOSEXTA SECCION **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

(Viene de la Decimoquinta Sección)

					Cronograma (%)																		
NANPERU 2012	Descripción	Tasa Base	Categoría	Observaciones	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
4811908090	--- Los demás	6	A		0,00																		
4811909000	-- Los demás	6	A		0,00																		
4812000000	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel.	0	A		0,00																		
4813100000	- En librillos o en tubos	6	A		0,00																		
4813200000	- En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 5 cm	0	A		0,00																		
4813900000	- Los demás	6	A		0,00																		
4814200000	- Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico granada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	6	A		0,00																		
4814900010	-- Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en forma plana o paralelizada	0	A		0,00																		
4814900090	-- Los demás	0	A		0,00																		
4816200000	- Papel autocopia	6	A		0,00																		
4816900000	- Los demás	6	A		0,00																		
4817100000	- Sobres	6	A		0,00																		
4817200000	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	6	A		0,00																		
4817300000	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	6	A		0,00																		
4818100000	- Papel higiénico	6	A		0,00																		
4818200000	- Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas	6	A		0,00																		
4818300000	- Mantales y servilletas	6	A		0,00																		
4818500000	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	6	A		0,00																		
4818900000	- Los demás	6	A		0,00																		
4819100000	- Cajas de papel o cartón corrugado	6	A		0,00																		
4819200000	- Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin corrugar	6	A		0,00																		
4819301000	-- Multipliegos	6	A		0,00																		
4819309000	-- Los demás	6	A		0,00																		
4819400000	- Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos	6	A		0,00																		
4819500000	- Los demás envases, incluidas las fundas para discos	6	A		0,00																		
4819600000	- Cartonajes de oficina, tienda o similares	6	A		0,00																		
4820100000	- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques de papel de cartas, agendas y artículos similares	6	A		0,00																		
4820200000	- Cuadernos	6	A		0,00																		